¿CÓMO PUEDEN LAS AGENCIAS DE RECURSOS Y REFERENCIAS DEL CUIDADO INFANTIL **APOYAR A SUS COMUNIDADES CON LA REAPERTURA?**

Las agencias de CCR&R pueden usar esta infografía para orientar esas conversaciones y brindar consideraciones al reabrir después de la pandemia o al volver a las operaciones diarias.

actualizado 30/04/2020

Todos los programas de cuidado infantil deben seguir las pautas establecidas por las agencias de licencias de su estado así como consultar con su departamento local de salud.

Programas que se han cerrado y se reabrirán

Programas en transición de Cuidado Infantil de Emergencia para Personal Esencial a operaciones regulares aumentadas

- Aprenda sobre nuevos procedimientos y políticas, por ejemplo, aquellos basados en las recomendaciones de los CDC y los requisitos estatales de licencia y subsidio.
- Actualice las políticas y procedimientos del programa, incluyendo un plan de respuesta del programa de cuidado infantil que cubra enfermedades infecciosas (consulte las muestras en inglés y español).
- Capacite o conecte al personal con capacitación sobre nuevos protocolos, políticas, y procedimientos.

Prepárese a cambiar de las regulaciones temporales de licencias a la orientación rutinaria y actualizada.

Mantenga la limpieza y desinfección intensificadas.

- Obtenga/Siga buscando y reabasteciendo alimentos y suministros, incluyendo suministros adicionales de limpieza y equipo de protección personal (PPE).
- Cumpla con las recomendaciones de los CDC, por ejemplo, distanciamiento social, procedimientos modificados para dejar y recoger, pruebas de salud, coberturas faciales, y estrategias de agrupación.

Mantenga proporciones adecuadas de personal a niños para asegurar la seguridad (las proporciones regulares aumentadas pueden ser diferentes de las proporciones de emergencia).

Presupueste y aprenda más sobre los costos del programa, tales como:

- Reabastecer/buscar alimentos y materiales, incluido el equipo de protección personal (PPE)
- Suministros de limpieza y productos de papel
- Nómina
- Reclutar y agregar personal
- Modificaciones al edificio
- Publicidad
- Requisitos de subsidio (reembolso por inscripción vs. asistencia)

- Evalúe y modifique al personal para abordar los cambios en las proporciones, la agrupación, y las edades de los niños bajo cuidado.
- Vuelva a contratar a personal anterior y/o reclute nuevo personal.
- Implemente pautas para el personal con mayor riesgo de enfermedad grave.
- Implemente un plan para asegurar proporciones adecuadas si los miembros del personal están enfermos y/o no pueden trabajar.
- Comunique los cambios de políticas y procedimientos del programa a las familias y al personal (consulte las muestras en inglés y español).

Notifique a sus agentes de licencias y subsidio y a su agencia de CCR&R que su programa está reabriendo.

Informe a las familias previamente inscritas que está reabriendo. Entienda que es posible que las familias no quieran o no puedan volver de inmediato; por ejemplo, pueden haber buscado cuidado en otros lugares, tener miedo de regresar a su hijo al cuidado, o haber perdido sus trabajos.

Notifique a sus agentes de licencias y subsidio y a su agencia de CCR&R que su programa está en transición.

Prepare y comparta comunicaciones para las familias (aquellas que se irán, se quedarán, y volverán) acerca de la transición del programa.

Reclute nuevas familias.

Ayude a las familias que están en transición de regreso a sus arreglos anteriores de cuidado infantil (por ejemplo, carta/documentación al programa anterior).

- Identifique recursos y estrategias para el autocuidado y el manejo del estrés. Compártalos con el personal y las familias.
- Considere y responda a las necesidades socioemocionales de los niños, las familias, y el personal.
- Asóciese con las familias y el personal para hablar con los niños sobre el COVID-19.
- Conecte a las familias y al personal con servicios locales amplios que les interesen, por ejemplo, asistencia con alimentos, vivienda, salud, salud mental, educación, empleo y desacuerdo doméstico.
- Haga que los recursos de prevención de abuso y negligencia infantil estén disponibles para el personal y las familias. Los proveedores de cuidado infantil son denunciantes obligatorios de la sospecha de abuso y negligencia infantil.

ChildCare Aware® OF AMERICA